



UNELLEZ

**Vicerrectorado de Infraestructura y
Procesos Industriales**

VIPICREA

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
San Carlos, Estado Cojedes, Venezuela
Número 2 / Enero-Junio 2022**

REVISTA CIENTÍFICA VIPICREA Número 2 / Enero-Junio 2022

REVISTA CIENTÍFICA ARBITRADA, aprobada según Resolución Consejo Directivo UNELLEZ N° 2021/166 de fecha 26/07/2021 punto 31. PERIODICIDAD: SEMESTRAL.

La revista científica **VIPICREA** constituye un órgano divulgativo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) - Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (VIPI), Cojedes, y de toda la UNELLEZ; además, posee un carácter científico y humanístico, orientado a promover la investigación, la reflexión y la generación de conocimientos en las diferentes ciencias del saber y áreas afines. Se presenta con una publicación semestral, fundada en el año 2021. Se publican resúmenes de trabajos culminados y avances de investigación, trabajos de ascenso, ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas producidas por el personal docente, de investigación y estudiantes de pre y postgrado (3er, 4to y 5to nivel) de la UNELLEZ-VIPI y otros autores del ámbito nacional e internacional. La selección de cada aporte dependerá, en primer lugar, del uso y adecuación de la normativa establecida, en segundo lugar, atender con celeridad las observaciones que resulten del proceso de arbitraje respectivo requerido por la revista.

The scientific journal VIPICREA constitutes an informative organ of the Ezequiel Zamora National Experimental University of the Western Plains (UNELLEZ) - Vice-Rectorate for Infrastructure and Industrial Processes (VIPI), Cojedes, and of the entire UNELLEZ; In addition, it has a scientific and humanistic character, aimed at promoting research, reflection and the generation of knowledge in the different sciences of knowledge and related areas. It is presented with a biannual publication, founded in the year 2021. Summaries of completed works and research advances, promotion works, academic essays, book reviews and pedagogical experiences produced by the teaching, research staff and students of pre and postgraduate (3rd, 4th and 5th level) from UNELLEZ-VIPI and other national and international authors. The selection of each contribution will depend, firstly, on the use and adequacy of the established regulations, secondly, promptly attending to the observations that result from the respective arbitration process required by the journal.

PORTADA: Fotografía tomada en Pregrado UNELLEZ/VIPI por Luis Guerrero.

Diseño y digitalización de portada: Dr. Antonio Luis Flores Diaz.

Montaje: MSc. Luis Guerrero, San Carlos, Estado Cojedes, Venezuela.

Depósito Legal: C020182000004

DIRECTOR: MSc. LUIS GUERRERO

EDITOR: Dr. ANTONIO FLORES

Diagramación: MSc. Luis Guerrero

Revista editada por: Fundación Editorial de la Universidad Ezequiel Zamora (FEDUEZ-UNELLEZ).
Av. 23 de enero, Redoma de Punto Fresco, Barinas, Venezuela.

URL: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/507/contenido/576>

Journal edited by: Fundación Editorial de la Universidad Ezequiel Zamora (FEDUEZ-UNELLEZ).
Av. 23 de enero, Redoma de Punto Fresco, Barinas, Venezuela.

URL: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/507/contenido/576>

Dirección: Programas de la UNELLEZ - VIPI. Avenida Universidad vía Manrique, sector Pan de Trigo, San Carlos, Cojedes - Venezuela.

Email: revistavipicrea@gmail.com.

URL: <http://revistas.unellez.edu.ve/>

Derechos de autor: Todos los derechos son reservados por la UNELLEZ. Se puede reproducir el material contenido en la revista sin permiso del editor solo para uso de investigación y fines privados. Si es utilizado para otros fines se debe solicitar el debido permiso por escrito a la editorial.

Copyright: All rights are reserved by UNELLEZ. The material contained in this journal may be reproduced without the permission of the publisher only for the use of research and private purposes. If it is used for other purposes, due permission must be requested in writing from the publisher.

PRINCIPIOS ÉTICOS PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA CIENTÍFICA VIPICREA

El Comité Editorial de la Revista Científica VIPICREA velará por el cumplimiento de las normas de conducta ética implementadas para nuestra revista en línea. Con base en la capacidad crítica, honestidad y objetividad de las personas involucradas a lo largo de todo el proceso de publicación, esto incluye, editor, director, autores, colaboradores y revisores. Los principios éticos de la Revista Científica VIPICREA se detallan a continuación:

Responsabilidad de los autores y autoría

Las publicaciones que se reciben en la Revista Científica VIPICREA son originales e inéditas En cuanto a las publicaciones redundantes o concurrentes. Los autores, no deben, enviar manuscritos de trabajos de investigación que hayan sido publicados o enviados simultáneamente a otras revistas científicas o editoriales diferentes. Esto constituye una práctica poco ética y la publicación será inaceptable en nuestra revista.

En cuanto a las fuentes de información

Los autores, deben citar las fuentes importantes en la elaboración del manuscrito y dar el crédito correspondiente a los trabajos de otros. Cuando se utiliza información privada y/o confidencial se debe pedir por escrito el permiso correspondiente a los autores de la obra citada.

Con relación a la autoría del manuscrito

Se reconocerá la autoría del manuscrito a aquellos autores que realmente hayan hecho un aporte significativo al desarrollo de la investigación tanto autores como co-autores del documento. El documento enviado a la revista debe ser consignado y aprobado por el autor principal con el consentimiento de que todos los involucrados en la investigación están de acuerdo con la publicación del manuscrito.

Los autores tienen la obligación de informar al editor de la Revista Científica VIPICREA de cualquier error importante detectado en la publicación para tomar los correctivos necesarios o si por el contrario el editor se entera de un error en la publicación encontrado por una tercera persona, el autor (es) tiene el deber de retractarse y corregir inmediatamente esta anomalía.

En cuanto al arbitraje

El sistema de escogencia de los árbitros es un proceso anónimo. Se utiliza el sistema doble ciego (Peer Review), en tal sentido ni los autores conocen al árbitro ni el árbitro a su par ciego. Las revisiones de los árbitros deben estar basadas en la crítica constructiva, honestidad y objetividad.

Confidencialidad. Una vez finalizado el proceso de arbitraje, los revisores deben abstenerse de suministrar o divulgar información del proceso a ningún ente externo a la revista.

La revista la Revista Científica VIPICREA notificará a los revisores del tiempo requerido para la evaluación del manuscrito y en caso de presentarse algún inconveniente o impedimento para cumplir con los lapsos establecidos, el (los) revisor (es) deberá (n) informar al editor de la revista para tomar las previsiones del caso.

En cuanto a la responsabilidad de los Editores**Decisión de publicación**

El editor junto al director de la Revista Científica VIPICREA tomarán la decisión final de publicar o no el manuscrito, una vez haya sido revisado por los pares ciego. Esta decisión debe tomarse con base en la importancia del contenido científico de la investigación, la normativa de la revista y en las observaciones emanadas de los árbitros. Debe prevalecer la objetividad y la honestidad por encima de cualquier punto de vista de raza, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o posición política de los autores.

Confidencialidad. Tanto el editor como el director y el Comité Editorial de la Revista Científica VIPICREA no deben dar información a ningún ente externo a la revista sobre los manuscritos enviados para publicación, solo se dará información a los autores.

El editor o director de la Revista Científica VIPICREA dará respuesta inmediata a solicitudes y aclaratorias realizadas por los autores y árbitros vía correo electrónico u otra herramienta permitida dar información sobre la publicación.

Difusión de la revista. El editor o director hará la difusión del número publicado a través del Sistema de Revistas de la UNELLEZ; el cual se encuentra la página web de la Revista Científica VIPICREA, base datos y redes sociales: <http://revistas.unellez.edu.ve/>

Proceso de Publicación: El editor o director de la Revista Científica VIPICREA seleccionará a dos expertos de reconocida trayectoria nacional o internacional para evaluar el manuscrito.

En relación con los conflictos de interés

El editor o director de la Revista Científica VIPICREA solicitará a los autores que informen por escrito al momento de consignar el manuscrito a la revista, si existen conflictos de interés con algún autor, coautor, empresa o instituciones relacionadas con el artículo y publicar correcciones si los intereses contra-puestos se presentaron después de la publicación del manuscrito. Si esto sucede, el editor debe exigir a los autores publicar una retractación o implementar otras normas de conducta apropiadas.

Asimismo, los conflictos generados en el proceso de publicación de un artículo se resolverán por la resolución de conflictos como son la mediación o la conciliación; todos enmarcados en una solución pacífica y de satisfacción de las partes sin prejuicios a ninguno de los involucrados en los asuntos.

Detección de plagiarismo: Los artículos, ensayos, revisión literaria, avances, notas técnicas entre otros recibidos en la Revista la Científica VIPICREA para su publicación son escaneados con softwares disponibles en Internet, tales como Google Scholar o Google Books que cuenta con una gran base de datos de materiales y artículos publicados en el pasado y en la actualidad que hacen que el software sea más efectivo para el rastreo de contenidos duplicados, de esta manera podemos detectar si el trabajo a publicar no ha sido copiado de otras fuentes. En caso de detectarse el plagio, el artículo es devuelto al autor (es) para que subsanen la falta o en su defecto el material no será publicado en la Revista.

DIRECTOR

MSC. LUIS FERNANDO GUERRERO SEQUERA
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**

EDITOR

Dr. ANTONIO LUIS FLORES DIAZ
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**

COMITÉ EDITORIAL

Dr. ANTONIO LUIS FLORES DIAZ
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**
aluisfd@gmail.com

MSc. LUIS FERNANDO GUERRERO SEQUERA
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**
luisfsg69@gmail.com

Dra. MARIELA RAYMUNDO
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**
amparoraymu@gmail.com

Dr. REYNALDO COROMOTO MUJICA
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**
reycmm@gmail.com

MSc. CAROLINA VARELA
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ) San Carlos, Cojedes – Venezuela**
vncarolina@gmail.com

MSc. JOSE MANUEL AULAR QUIROZ
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). San Carlos- Venezuela

Dra. EVELY EREU
Universidad Pedagógica Libertador (UPEL)
San Carlos – Venezuela
evereumetod@gmail.com

Dra. CARMEN PINEDA
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)
San Carlos – Venezuela
carmencecipine@yahoo.es

Dra. DULCE MARÍA PÉREZ
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)
San Carlos – Venezuela

MSc. FREDDY ÁLVAREZ
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)
San Carlos – Venezuela

MSc. YOEL YOHAN RIVAS SEQUERA
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)
San Carlos, Cojedes – Venezuela
yoelyohan1980@gmail.com

Dra. MIRIAM RODRÍGUEZ
Universidad Deportiva del Sur (UDS)
San Carlos, Cojedes – Venezuela
miriamrodriguezq@hotmail.com

MSc. AMEIRA KATIUSKA PEÑA
Universidad Deportiva del Sur (UDS)
San Carlos, Cojedes – Venezuela
katiuskap4@gmail.com

Dra. DALUI MONASTERIO
Universidad Deportiva del Sur (UDS)
San Carlos, Cojedes – Venezuela
daluimp@gmail.com

Dra. ELIONA GÁMEZ
Instituto Universitario de Tecnología del Mar (IUTEMAR)
San Carlos, Cojedes – Venezuela
eloinaigamez02@gmail.com

AUTORIDADES DE LA UNELLEZ

Dr. José Alfredo Ureña
Rector

Profa. Coromoto Sánchez
Secretaria

MSc. Erasmo Cadenas
Vice-Rector de Servicio

Dra. Aurora Acosta
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social. Barinas

MSc. Job Jurado
Vice-Rector de Producción Agrícola. Portuguesa

Dr. Gustavo Jaime
Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales. Cojedes

Profa. Mary Orasma
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional

Dra. María Andueza
Directora de Creación Intelectual

Dra. Ana Iris Peña
Directora de Estudios Avanzados

Dra. Zoleida Lovera
Directora-Gerente FEDUEZ

Dra. Denys Luz Molina
Directora de Innovación Curricular

Prof. Iskra Martín
Directora de Vinculación Socio-Comunitaria

**AUTORIDADES DEL VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS
INDUSTRIALES**

Dr. Gustavo. A. Jaime G.
Vice-Rector de Área

Dr. Robert Ardile
Jefe Programa Estudios Avanzados

MSc. Nakhary Mendoza
Jefe Programa Ciencias Básicas y Aplicadas

Dra. María Eugenia Paredes
Jefe Programa Ciencias del Agro y del Mar

Dra. Yarith Navarro
Jefe Programa Ciencias Sociales y Económicas

Abog. Ángela Rendo
Jefa Programa Ciencias Jurídicas y Políticas

Dra. Andrea Meléndez
Jefe Programa Ciencias de la Educación

Ph.D. Juan Fernández Molina
Subgerente de Publicaciones Cojedes

Dr. Antonio Flores
Jefe de Programa Creación Intelectual

Dra. Inirida Loreto
Jefe Programa Vinculación Socio-Comunitaria

Dra. Llelismar Crespo
Jefe Programa Innovación Curricular

MSc. Loreines González
Secretaria del Consejo Académico

T.S.U. Carlos Cedeño
Coordinador de Cultura